

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número _3_	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0495 de 2025	
Nombre completo del contratista: MARIA CAMILA MOLDON VALDERRAMA	
Documento de identificación: 1144106972	
Nombre del supervisor: KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE	
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (DATIC)	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 01/OCT/2025	Fecha terminación 31/DIC/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO				
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$16.335.000)				
Adición: N/A				
Prórroga: N/A				
Información para Retención en la fuente:				
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:			SI	NO
Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.				X
Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.				X
Información:				
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar	
\$ 16.335.000	\$ 5.445.000	\$ 10.890.000	\$ 0	
Información del pago de seguridad social:				
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago			
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 91867042 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1963701634 Operador: MI PLANILLA Fecha de Pago: 28 DE NOVIEMBRE DE 2025 Periodo de pago de la seguridad social: NOVIEMBRE DE 2025			

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de *noviembre* del 2025; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de *Diciembre* 2025 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 1:

Elaborar los documentos que componen las etapas del proceso de adquisición, bienes, obras y servicios para todas las modalidades de contratación, cumpliendo todas las disposiciones legales vigentes.

De la cuota 1 a la cuota 3:

- Realizó los documentos precontractuales y contractuales de los siguientes contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión, profesionales y profesionales especializados:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- 4134.010.26.1.0449-2025 - 4134.010.26.1.0413-2025 - 4134.010.26.1.0412-2025 - 4134.010.26.1.0421-2025 - 4134.010.26.1.0430-2025 - 4134.010.26.1.0431-2025 - 4134.010.26.1.0414-2025 - 4134.010.26.1.0432-2025 - 4134.010.26.1.0415-2025 - 4134.010.26.1.0416-2025 - 4134.010.26.1.0422-2025 - 4134.010.26.1.0434-2025 - 4134.010.26.1.0450-2025 - 4134.010.26.1.0435-2025 - 4134.010.26.1.0418-2025 - 4134.010.26.1.0445-2025 - 4134.010.26.1.0446-2025 - 4134.010.26.1.0447-2025 - 4134.010.26.1.0453-2025 - 4134.010.26.1.0420-2025 - 4134.010.26.1.0545-2025	- 4134.010.26.1.0437-2025 - 4134.010.26.1.0423-2025 - 4134.010.26.1.0438-2025 - 4134.010.26.1.0439-2025 - 4134.010.26.1.0417-2025 - 4134.010.26.1.0448-2025 - 4134.010.26.1.0424-2025 - 4134.010.26.1.0425-2025 - 4134.010.26.1.0440-2025 - 4134.010.26.1.0441-2025 - 4134.010.26.1.0426-2025 - 4134.010.26.1.0442-2025 - 4134.010.26.1.0451-2025 - 4134.010.26.1.0427-2025 - 4134.010.26.1.0411-2025 - 4134.010.26.1.0428-2025 - 4134.010.26.1.0443-2025 - 4134.010.26.1.0444-2025 - 4134.010.26.1.0429-2025 - 4134.010.26.1.0546-2025 - 4134.010.26.1.0550-2025
• Elaboró los documentos precontractuales y contractuales de los siguientes contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión, profesionales y profesionales especializados:	
- 4134.010.26.1.0555-2025 - 4134.010.26.1.0556-2025 - 4134.010.26.1.0557-2025	- 4134.010.26.1.0547-2025 - 4134.010.26.1.0561-2025 - 4134.010.26.1.0564-2025

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- **Proyectó el certificado de objetos iguales de los siguientes contratos de prestación de servicios profesionales:**

- 4134.010.32.1.0302-2025	- 4134.010.32.1.0298-2025
- 4134.010.32.1.0303-2025	- 4134.010.32.1.0299-2025
- 4134.010.32.1.0297-2025	

- **Elaboró las designaciones de supervisión que corresponden a la etapa de ejecución de los siguientes contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión, profesionales y profesionales especializados:**
 - 4134.010.26.1.0432-2025
 - 4134.010.26.1.0555-2025
 - 4134.010.26.1.0556-2025
 - 4134.010.26.1.0557-2025
- **Realizó y publicó en SECOP II los documentos correspondientes a la modificación del contrato de prestación de servicios profesionales especializados No. 4134.010.26.1.0411-2025.**
- **Elaboró los documentos precontractuales y contractuales de los siguientes contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión, profesionales y profesionales especializados:**
 - 4134.010.26.1.0571-2025
 - 4134.010.26.1.0567-2025
 - 4134.010.26.1.0573-2025
 - 4134.010.26.1.0578-2025
- **Elaboró las designaciones de supervisión que corresponden a la etapa de ejecución de los siguientes contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión, profesionales y profesionales especializados:**
 - 4134.010.26.1.0571-2025
 - 4134.010.26.1.0547-2025
 - 4134.010.26.1.0564-2025

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- 4134.010.26.1.0567-2025
- 4134.010.26.1.0561-2025

(LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK
<https://drive.google.com/drive/folders/1ptEyaPIB-AmA7Ta6uTYTv9ZvTO3FWFYX?usp=sharing>
 ng)

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 2:

Integrar los comités estructurador y evaluador de los procesos contractuales que le sean asignados.

De la cuota 1 a la cuota 3:

- Formó parte de los equipos estructuradores de los siguientes procesos:
 - 4134.010.32.1.0246-2025
 - 4134.010.32.1.0247-2025
 - 4134.010.32.1.0248-2025
 - 4134.010.32.1.0249-2025
 - 4134.010.32.1.0250-2025
 - 4134.010.32.1.0251-2025
 - 4134.010.32.1.0252-2025
 - 4134.010.32.1.0253-2025
 - 4134.010.32.1.0254-2025
 - 4134.010.32.1.0273-2025
- Formó parte de los equipos estructuradores de los siguientes procesos:
 - 4134.010.32.1.0292-2025
 - 4134.010.32.1.0293-2025
 - 4134.010.32.1.0298-2025
 - 4134.010.32.1.0297-2025
 - 4134.010.32.1.0303-2025
 - 4134.010.32.1.0306-2025

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- Formó parte de los equipos estructuradores de los siguientes procesos:
- 4134.010.32.1.0310-2025
- 4134.010.32.1.0307-2025
- 4134.010.32.1.0312-2025
- 4134.010.32.1.0314-2025

(LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK
<https://drive.google.com/drive/folders/1ptEyaPIB-AmA7Ta6uTYTv9ZvTO3FWFYX?usp=sharing>
ng)

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 3:

Proyectar dentro de los plazos establecidos por la normatividad documentos, respuestas a derechos de petición, acciones de tutela, conceptos jurídicos, comunicaciones, informes y otros propios de la gestión dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.

De la cuota 2 a la cuota 3:

- Proyectó y publicó en SECOP II el acta de terminación anticipada y acta de liquidación del contrato de prestación de servicios profesionales No. 4134.010.26.1.0492-2025.
- Proyectó y publicó en SECOP II el acta de terminación anticipada y acta de liquidación del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión 4134.010.26.1.0385-2025.
- Proyectó y publicó en SECOP II la modificación del contrato de prestación de servicios profesionales No. 4134.010.26.1.0319-2025.

(LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK
<https://drive.google.com/drive/folders/1ptEyaPIB-AmA7Ta6uTYTv9ZvTO3FWFYX?usp=sharing>
ng)

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 4:

Apoyar el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la entidad, mediante el acompañamiento técnico y la ejecución de acciones que contribuyan al cumplimiento de sus políticas, lineamientos y estrategias, conforme a las disposiciones normativas vigentes y las metas institucionales establecidas.

CUOTA 3

- Suministró evidencias correspondientes al reporte del mes de noviembre de las Políticas de Compras y de Contratación Pública, las cuales se encuentran integradas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), con el propósito de garantizar su cumplimiento y adecuada implementación, garantizando de esta manera la contribución efectiva al fortalecimiento de la gestión institucional orientada a la eficiencia, la transparencia y la responsabilidad.

(LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK
<https://drive.google.com/drive/folders/1ptEyaPIB-AmA7Ta6uTYTv9ZvTO3FWFYX?usp=sharing>
)

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 5:

Apoyar en la elaboración de documentos relacionados con el presupuesto del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

CUOTA 3

- Proyectó oficio del área de presupuesto que corresponde a las posiciones para la contabilización de cuenta proveedor de Orden de Compra No. 151305 suscrito con la empresa HIGHTECH SOFTWARE S.A.S.
- Proyectó la solicitud de desembolso cuentas fondo 131105 que corresponde a Orden de Compra No. 151305 suscrito con la empresa HIGHTECH SOFTWARE S.A.S.
- Proyectó oficio del área de presupuesto que corresponde a las posiciones para la contabilización de cuenta proveedor del contrato No. 4134.010.26.1.0245-2025 suscrito con la empresa INTEGRA TIC TECNOLOGÍAS DE OPTIMIZACIÓN S.A.S.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- Proyectó la solicitud de desembolso cuentas fondo 131105 que corresponde al contrato No. 4134.010.26.1.0245-2025 suscrito con la empresa INTEGRA TIC TECNOLOGÍAS DE OPTIMIZACIÓN S.A.S.

(LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK <https://drive.google.com/drive/folders/1ptEyaPIB-AmA7Ta6uTYTv9ZvTO3FWFYX?usp=sharing>)

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 6:

Las demás actividades relacionadas al desarrollo del objeto contractual que sean asignadas por el Supervisor del Contrato.

CUOTA 1

- Realizó el curso virtual “Enfoque hacia la prevención: Mejora Continua”, solicitado por el Departamento Administrativo de Control Interno de la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali.
- Asistió a la segunda rendición de cuentas del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

CUOTA 2

- Asistió de manera virtual a la capacitación sobre la producción de actas de reunión realizada por el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

CUOTA 3

- Asistió de manera virtual a la Jornada de socializaciones en materia de Contratación Pública: Vigilancia Contractual.

(LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK <https://drive.google.com/drive/folders/1ptEyaPIB-AmA7Ta6uTYTv9ZvTO3FWFYX?usp=sharing>)

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Recibo a Satisfacción de Servicios: Se recibe a satisfacción por parte del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Distrito de Santiago de Cali los servicios conforme las condiciones establecidas en el Contrato No. 4134.010.26.1.0495-2025.

Constancia de Paz y Salvo: La Contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad a su cargo; y se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión contractual y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE
Nombre y firma del Supervisor



Andrés Felipe Olaya Perdomo
Nombre y firma del Apoyo a la supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, Diciembre 22 de 2025